

SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS A LAS CATORCE HORAS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN AV. LAS ESCLUSAS KM. 3.5 VIA HACIENDA LA JOSEFINA, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A. 1) COMPAÑÍA EMPACADORA CHAMPMAR S.A., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, SEÑOR RODRIGO LANIADO ROMERO, PROPIETARIO DE DIECINUEVE MILLONES SETECIENTAS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTAS VEINTINUEVE ACCIONES; 2) COMPAÑÍA HOLDING SOLA & SOLA SOLA ACCIONES S. A. DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑOR SOLÁ MEDINA FRANCISCO, PROPIETARIO DE DIECINUEVE MILLONES SETECIENTAS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTAS VEINTINUEVE ACCIONES; POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON TREINTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR, DIVIDIDOS EN TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTAS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO ACCIONES, ORDINARIAS NOMINATIVAS DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR RICARDO SOLÁ TANCA, VICEPRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A., Y COMO SECRETARIO DE LA MISMA EL SEÑOR RODRIGO LANIADO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA. QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY; EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA: 1) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 DE SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A. CON LA UTILIDAD A DISTRIBUIR DE \$2,005,798.05 2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL BALANCE AUDITADO DE SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, REALIZADO POR LA FIRMA HANSEN HOLM & CO. C. LTDA, 3) APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, Y 4) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ANALISIS INTEGRAL DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 REALIZADO POR LA FIRMA PRICE WATERHOUSE COOPERS.

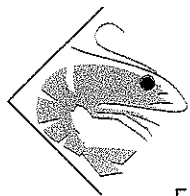


GLOBAL G.A.P.
The Global Partnership for Good Aquaculture Practice

PLANTA: Av. Las Esclusas Km. 3 ½ Vía Hcda. Josefina Phone: (593-4) 2591250/51/52/53/54/55

Web site: www.songa.com • Guayaquil - Ecuador

Freshness & Volume all in the same package



SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A.

EL GERENTE GENERAL, PONE A CONSIDERACIÓN DE LA SALA EL ORDEN DEL DÍA, EL QUE ES APROBADO EN FORMA UNÁNIME, POR LOS ACCIONISTAS PRESENTES, PASÁNDOSE A CONSIDERAR LOS MISMOS.

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADO, EN FORMA UNÁNIME DE LOS VOTOS CONCURRENTES RESUELVE EN SU MISMO ORDEN: **1)** APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, **2)** APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015 DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A. **3)** APROBAR EL INFORME DE COMISARIO EMITIDO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, Y **4)** APROBAR EL ANALISIS INTEGRAL DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DEL EJERCICIO 2015 EFECTUADO POR LA EMPRESA PRICE WATERHOUSE COOPERS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ASISTENTES QUE AL INICIO, DÁNDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS VOTOS CONCURRENTES SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA SIENDO LAS QUINCE HORAS, FIRMANDO TODOS LOS ASISTENTES EN UNIDAD DE ACTA CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA. F/. RICARDO SOLÁ TANCA – PRESIDENTE DE LA JUNTA; F/. RODRIGO LANIADO ROMERO - SECRETARIO DE LA JUNTA; F/. RODRIGO LANIADO ROMERO EMPACADORA CHAMPMAR S.A.; F/. FRANCISCO SOLÁ MEDINA – HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S. A.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA Y A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

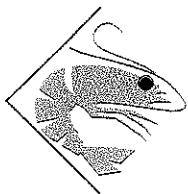
RODRIGO LANIADO ROMERO
PRESIDENTE
SECRETARIO DE LA JUNTA



PLANTA: Av. Las Esclusas Km. 3 ½ Vía Hcda. Josefina Phone: (593-4) 2591250/51/52/53/54/55

Web site: www.songa.com • Guayaquil - Ecuador

Freshness & Volume all in the same package



SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS A LAS CATORCE HORAS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN AV. LAS ESCLUSAS KM. 3.5 VIA HACIENDA LA JOSEFINA, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A. 1) COMPAÑÍA EMPACADORA CHAMPMAR S.A., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL, SEÑOR RODRIGO LANIADO ROMERO, PROPIETARIO DE DIECINUEVE MILLONES SETECIENTAS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTAS VEINTINUEVE ACCIONES; 2) COMPAÑÍA HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S. A. DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑOR SOLÁ MEDINA FRANCISCO, PROPIETARIO DE DIECINUEVE MILLONES SETECIENTAS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTAS VEINTINUEVE ACCIONES; POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA CON TREINTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR, DIVIDIDOS EN TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTAS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO ACCIONES, ORDINARIAS NOMINATIVAS DE CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR RICARDO SOLÁ TANCA, VICEPRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A., Y COMO SECRETARIO DE LA MISMA EL SEÑOR RODRIGO LANIADO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA. QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY; EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA: 1) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 DE SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A. CON LA UTILIDAD A DISTRIBUIR DE \$2,005,798.05 2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL BALANCE AUDITADO DE SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, REALIZADO POR LA FIRMA HANSEN HOLM & CO. C. LTDA, 3) APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, Y 4) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ANALISIS INTEGRAL DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 REALIZADO POR LA FIRMA PRICE WATERHOUSE COOPERS.

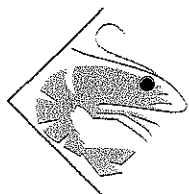


GLOBALG.A.P.
The Global Partnership for Good Agriculture Practices

PLANTA: Av. Las Esclusas Km. 3 ½ Vía Hcda. Josefina Phone: (593-4) 2591250/51/52/53/54/55

Web site: www.songa.com • Guayaquil - Ecuador

Freshness & Volume all in the same package



SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A.

EL GERENTE GENERAL, PONE A CONSIDERACIÓN DE LA SALA EL ORDEN DEL DÍA, EL QUE ES APROBADO EN FORMA UNÁNIME, POR LOS ACCIONISTAS PRESENTES, PASÁNDOSE A CONSIDERAR LOS MISMOS.

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADO, EN FORMA UNÁNIME DE LOS VOTOS CONCURRENTES RESUELVE EN SU MISMO ORDEN: **1)** APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, **2)** APROBAR EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015 DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD NACIONAL DE GALÁPAGOS C.A. **3)** APROBAR EL INFORME DE COMISARIO EMITIDO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, Y **4)** APROBAR EL ANALISIS INTEGRAL DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA DEL EJERCICIO 2015 EFECTUADO POR LA EMPRESA PRICE WATERHOUSE COOPERS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ASISTENTES QUE AL INICIO, DÁNDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS VOTOS CONCURRENTES SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA SIENDO LAS QUINCE HORAS, FIRMANDO TODOS LOS ASISTENTES EN UNIDAD DE ACTA CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA.

RICARDO SOLÁ TANCA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RODRIGO LANIADO ROMERO
SECRETARIO DE LA JUNTA

RODRIGO LANIADO ROMERO
EMPACADORA CHAMPMAR S.A.
ACCIONISTA

FRANCISCO SOLÁ MEDINA
HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S. A.
ACCIONISTA

